= = Siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día dos de septiembre de dos mil cinco, en el local que ocupa el Paraninfo Universitario, se reunieron la mayoría de los miembros del Consejo de la Universidad de Colima, con el M. en C. Miguel Angel Aguayo López y el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Presidente y Secretario del mismo, respectivamente, para llevar a cabo la sesión extraordinaria para entregar la Medalla "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" al Dr. Sergio García Ramírez, lo cual fue acordado en sesión ordinaria del Consejo Universitario del día cuatro de mayo del presente año. Esta sesión solemne fue convocada mediante Oficio Circular número quince del día doce de agosto de este mismo año, que contiene el Orden del Día a que se sujetó y que es el siguiente: I- Lista de presentes; II- Presentación del Presidium; III-Palabras del M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima; IV- Lectura del Acuerdo 11 de 2005, por el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay; V- Semblanza del homenajeado por el Lic. Roberto Eduardo Pizano Camberos; VI- Entrega de Presea Reconocimiento; VII- Mensaje del Dr. Sergio García Ramírez; VIII-Palabras del Gobernador Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos; IX- Himno de la Universidad. Se agregan al Apéndice del Libro de Actas como 

= = El M. en C. Víctor Aldana Lozano, en su carácter de conductor, inició su participación con la siguiente frase de Goethe "Pensar es fácil. Actuar es difícil. Actuar siguiendo el pensamiento propio es lo más difícil del mundo". Buenas tardes, la Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida a esta ceremonia solemne, para entregar la medalla "General Lázaro Cárdenas del Río" en su edición 2005 al Doctor Sergio García Ramírez, distinguido jurista mexicano que actualmente funge como Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de las Naciones Unidas. Para la Universidad de Colima es un gran honor entregar este reconocimiento a un profesional de la docencia, de la investigación y del derecho, que ha dedicado su vida a la formación de nuevos estudiantes, a la generación de conocimiento así como a la promoción y defensa de los derechos esenciales del hombre en el continente americano. Para iniciar con el evento, me permito presentar a ustedes a las personalidades que nos honran con su presencia en el El Lic. Silverio Cavazos Ceballos, presidium. Jesús Gobernador Constitucional del Estado; el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima; nuestro homenajeado el Dr. Sergio García

Ramírez; el Dip. C. P. José Antonio Orozco Sandoval, Presidente del H. Congreso del Estado; como representante del Magistrado Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, nos acompaña el Magistrado Lic. José Alberto Peregrina Sánchez; en representación del Gral. Bgda. de Estado Mayor Eduardo Emilio Zárate Landero, Comandante de la Vigésima Zona Militar nos acompaña el Mayor en Transmisiones Rafael Vega Ochoa; en representación del C. P. Leoncio Moran Sánchez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, nos acompaña el Lic. Mario de la Madrid Andrade; nos acompaña también el Mtro. Vicente Oria Razo, representante Estatal de la Secretaría de Educación Pública; el Dr. Luis Beas Sandoval, Presidente del Consejo Consultivo de Vinculación Social de la Universidad de Colima; el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Secretario General de la Institución; el Dr. Leonardo César Gutiérrez Chávez, Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Colima; el estudiante José Ernesto Pasarín Tapia, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; el Lic. Carlos Garibay Paniagua, Presidente de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima; queremos también agradecer la distinguida presencia en esta Sesión Solemne de la Licda. Carmen Valle Septién, esposa de nuestro homenajeado; del Ministro José Ramón Cossio Díaz, destacamos también la presencia de los Ex-Rectores: Dr. Carlos Salazar Silva, del Lic. Fernando Moreno Peña, Ex-Rector y Ex-Gobernador de nuestro Estado; del Lic. Mario de la Madrid de la Torre; de nuestro Ex-Gobernador Lic. Carlos de la Madrid Virgen; Profr. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno; del Lic. Rafael Briceño Alcaraz; del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, Adrián López Virgen: de manera general agradecemos la presencia también de funcionarios federales, estatales y municipales, estudiantes, trabajadores y funcionarios universitarios. - - - - - - - - - - - -= = = Para continuar con esta ceremonia escucharemos el mensaje del M. en C. Miguel Angel Aguayo López, quien inició con un saludo a todos los presentes, mencionando a quienes integraron la mesa de honor y dirigiéndose al auditorio comentó: "La entrega de la medalla Lázaro Cárdenas del Río, en su edición 2005, al Dr. Sergio García Ramírez representa para los universitarios colimenses el más alto reconocimiento institucional a un hombre íntegramente dedicado al servicio público mexicano con vocación intachable. En nombre de la Universidad de Colima doy la más cordial bienvenida a este recinto al Dr. Sergio García Ramírez,

quien ha consagrado toda su vida a construir, desde distintos ámbitos profesionales, la vigencia de un Estado de derecho en México, tan necesario como indispensable para el camino democrático...". En otro párrafo de su discurso dijo: "Esta presea, que rinde homenaje a la obra y pensamiento del General Lázaro Cárdenas, es recuerdo perenne del origen de la Universidad de Colima. No nos hemos apartado de nuestra vocación primigenia, pues continuamos respondiendo a la política de volver asequible una educación reinvindicatoria de desigualdades e injusticias sociales, como medida para elevar los niveles socioeconómicos y culturales de la sociedad. Perseveramos en tal orientación porque seguimos fieles a nuestro origen". Continuó diciendo: "La Universidad de Colima cuando reconoce los aportes humanísticos de hombres sobresalientes como el Dr. Sergio García Ramírez cumple una de sus misiones trascendentes: promover la autonomía de la conciencia y defender la primacía de la verdad...". En otra parte de su discurso dijo: "El cultivo de las humanidades y de las ciencias sociales, con rigor académico, es uno de los compromisos permanentes de la Universidad de Colima. Y en este campo, las aportaciones del Dr. Sergio García Ramírez han sido de alto valor científico...". Con relación al homenajeado comentó: "La presencia del Dr. Sergio García Ramírez, particularmente cuando iniciamos un amplio programa de festejos para conmemorar el nacimiento de nuestra Casa de Estudios, es una invitación para que en la Universidad -las universidades mexicanas en general- defendamos siempre estas áreas del conocimiento, consustanciales e indisolubles al quehacer de una institución de educación superior...". Continuó diciendo: "A 65 años de su nacimiento, la Universidad de Colima forja seres humanos sensibles, autónomos, críticos y creativos, comprometidos con la comunidad a la que pertenecen, aptos para el ejercicio consciente de la democracia, así como para enriquecer y dar continuidad a la tradición cultural en la que están inmersos. "En síntesis, el acto que nos reúne hoy convoca a la memoria, cuyo cultivo siempre fue valorado por las grandes culturas como resistencia ante el devenir. No el recuerdo de simples acontecimientos. Tampoco esa memoria que sirve para almacenar sólo información, sino lo más trascendente: la necesidad de cuidar y transmitir las verdades primigenias. Las aportaciones de universitarios como el Dr. Sergio García Ramírez ratifican esta afirmación...". Finalmente el M. en C. Aguayo López dijo: "La memoria no tapona el futuro, no rebota inevitablemente hacia el pasado, tampoco es huida de un presente sin futuro. Hay que hacer que obre la

otorgarle autorización a la amnesia, especie de amnistía que es la etapa superior del olvido. Hay que abandonar la instantaneidad para alojarnos en un ámbito más perdurable: la conciencia histórica y su fortalecimiento, con la cual es posible estructurar proyectos colectivos. En otras palabras, no hay que confundir, desde la nostalgia y la uniformidad, la construcción del horizonte histórico que posibilita el diálogo entre generaciones y tradiciones, es decir, la que otorga identidad. Esa misión es irrenunciable para las instituciones de educación superior. Agradezco en este acto la distinguida presencia del Lic. Silverio Cavazos Ceballos Gobernador del Estado, egresado y amigo de esta Casa de Estudios, su presencia nos fortalece y la alianza Gobierno del Estado, Universidad de Colima, nos permite cumplir a cabalidad nuestras funciones sustantivas de cara a la sociedad a la que nos debemos. A toda la comunidad Universitaria los convoco a seguir fortaleciendo la filosofía y sueños que nos dieron origen así como a revalorar el trabajo intenso continuo y sistemático de este proyecto social que es la Universidad de Colima, solo de esta manera podremos seguir construyendo esta gran institución que sin duda alguna es un gran valor de los colimenses. A usted Dr. Sergio García Ramírez, el reconocimiento institucional a su vida y trayectoria, enhorabuena. Muchas gracias". (aplausos). Se agrega al Apéndice del Libro de Actas como = = El M. en C. Víctor Aldana dijo: a continuación se dará lectura al Acuerdo No. 11 del año 2005 por lo que solicitamos la presencia del Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Secretario General de la Institución. - - - - -= = En su participación el Dr. Cedillo haciendo uso de la palabra dijo: muy buenas tardes tengan todos ustedes, con su permiso Señor Gobernador y Señor Rector. Procede de inmediato con la lectura del Acuerdo No. 11 de 2005, que recoge el Dictamen de la Comisión respectiva con el que se otorga la Medalla al Mérito Universitario "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" al Dr. Sergio García Ramírez. (aplausos). Se agrega al Apéndice del Libro de Actas como ANEXO No. 3. - - - - - - -= = = Inmediatamente después continúa el M. en C. Víctor Aldana Lozano así: Escucharemos ahora una semblanza de la trayectoria académica y profesional del Dr. Sergio García Ramírez, homenajeado por la Universidad de Colima, a cargo del Lic. Roberto Eduardo Pizano Camberos, quien mencionó: "Por principios de cuentas, diré que al proponer al Doctor García Ramírez como candidato a la medalla "Gral. Lázaro Cárdenas del

experiencia de la historia, según el concepto de Walter Benjamín, para no

Río", el más alto galardón instituido por nuestra Máxima Casa de Estudios, tomé en consideración su extraordinario trabajo al frente del Centro Penitenciario del Estado de México, cuyos resultados modificaron, también, el panorama carcelario del país. Sobre este particular, me remonto al año de 1969 cuando él organizó, de manera ejemplar, el Tercer Congreso Nacional Penitenciario, en la Ciudad de Toluca...". - - - - - - - - - - - -= = En otro párrafo dice: "Bien dijo el caballero jurista Javier Piña y Palacios, al prolongar la obra "Justicia Penal" del Dr. García Ramírez, que "México debe a este autor las bases de su moderno sistema penitenciario", estimando que en las disposiciones legales por él redactadas, a su paso por aquella prestigiada prisión mexiquense, "están los antecedentes de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, de 1971". Continúa el Lic. Pizano: "en 1974, el doctor García Ramírez, nunca dormido en sus laureles, con el apoyo de los juristas Victoria Adato de Ibarra y Héctor Solís Quiroga, formulan el proyecto de ley que creó el Consejo Tutelar de la Ciudad de México, en sustitución de los Tribunales de Menores. "La misión protectora, paterna, diríamos, de estos órganos" es recogida en la legislación colimense, hasta el 14 de marzo de 1980, al entrar en vigor la Ley Tutelar para menores en el Estado de Colima, redactada por los talentosos abogados Miguel Martínez González y Gilberto García Nava, previo encargo de la Gobernadora Griselda Alvarez...". Finalmente en su discurso dijo: "Alguna vez, el doctor García Ramírez expresó su solidaridad fraterna para quienes laboramos en las áreas penitenciaria y correccional, donde no suele ser grato trabajar, habiéndonos exhortado para desempeñar la evangelización carcelaria, noble cometido que vale la pena emprender. Hoy, al tiempo que lo felicitamos por la importante presea universitaria que va a recibir, le refrendamos aquel compromiso contraído, recordando en palabras de Jaime Torres Bodet, las reglas fundamentales del caballero. Nobleza obliga, era su fórmula más preciada. En la democracia, hemos de conducirnos con otro lema: Obliga a todos la humanidad. Muchas gracias". (aplausos). Se agrega al Apéndice del Libro de Actas como ANEXO No. 4. = = = A continuación el Sr. Gobernador del Estado y el Rector de la Universidad de Colima, hicieron entrega de la Medalla al Mérito Universitario "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", con su respectivo reconocimiento al Dr. Sergio García Ramírez, con manifestaciones de júbilo por parte del auditorio quien por largo rato aplaudió, puestos de pie. - - - -

= = = Continúa el M. en C. Víctor Aldana diciendo: Cabe mencionar que con la entrega de esta distinción la Universidad de Colima le reconoce al Doctor su excelente formación académica y por su distinguida trayectoria profesional, le honra también, por su labor como ser humano al apoyar e invitar a la sociedad a aprender, a pensar, a sentir, a actuar y desarrollarse como persona íntegra al través de principios y valores. Felicidades Dr. Sergio García Ramírez. (aplausos). -------= = En uso de la palabra el Dr. García Ramírez dijo: "Reconozco grandes virtudes a los colimenses y a sus instituciones entre ellas figura de manera señera la generosidad. Soy ahora beneficiario de esa cualidad, generosidad es lo que se ha exhibido aquí y desde esta tribuna, generosidad es lo que consta en esa Medalla, generosidad es lo que hay en las palabras y en los corazones de mis amigos colimenses y a esto no puedo corresponder con otra cosa que con mi devota amistad". - - - - -= = = Con mi profundo agradecimiento con humildad intelectual, de ninguna manera merezco los conceptos que se han vertido aquí acerca de mi vida, de mi trabajo y de mi persona, por no merecerlos los agradezco doblemente, son el producto señor Rector, señor Gobernador, señoras, señores, de la generosidad de mis amigos y hermanos colimenses. Muchas = = = A continuación saludó a cada uno de los miembros del presidium, invitados especiales, miembros del Consejo y público en general, para después dar lectura a su mensaje, que se reproduce parcialmente. - - - -= = Recibo con respeto y reconocimiento la distinción que me hace la Universidad de Colima. Expresa generosidad y compromete a quien se beneficia de ella. No es ésta la primera vez que concurro a sus aulas. Lo he hecho para sumarme a desempeños académicos y dar testimonio, que renuevo hoy, de la constancia y el acierto con los que esta Casa cumple su compromiso moral y social y pone sus fuerzas al servicio del pueblo que la = = = Periódicamente llega la hora de la cosecha. En ella, conforme a la parábola evangélica, se separan los buenos frutos de la mala yerba, que servirá para avivar el fuego. Los buenos frutos del cardenismo subsisten hoy. Uno de ellos es esta Universidad, que ha sabido preservar la memoria del militante de la Revolución y Presidente revolucionario. A los beneficios de la expropiación petrolera y la reforma agraria se añadieron los avances de la educación. Esto lo saben y lo reconocen millones de mexicanos memoriosos. En Colima lo saben y reconocen los universitarios colimenses,

a quienes me complace acompañar, con entera convicción y profunda solidaridad, en esta celebración de Lázaro Cárdenas.-------= = = La Universidad que me concede el honor que he venido a agradecer, forma parte del gran frente académico y popular que formaliza el destino de la nación mexicana. Fraguarlo y asegurarlo no compete solamente a las instituciones de educación, y entre ellas a las de educación superior e investigación científica y humanística, pero a éstas concierne, por notorias razones, un papel decisivo en esa tarea colectiva. En ellas se ha depositado una confianza especial, más intensa, imperiosa e ilusionada; y de ellas se aguarda, por lo tanto, una respuesta más = = = La Universidad de Colima ha dejado en su nombre la calificación de popular. La sigue llevando en su espíritu y en su designio. Y esa misma condición se localiza en la nueva Universidad mexicana que surgió, comprometida y animosa, en el alba del siglo XX. Quiero recordar ahora, como expresión de ese signo distintivo, la prédica universitaria y nacional de Justo Sierra, un hombre en el filo de la navaja. Sierra sabía -y no lo hemos olvidado- que una Universidad no puede ser claustro cerrado, puerta entornada, libertad clausurada. Es preciso que a ella accedan todas las corrientes del pensamiento, se debatan todas las ideas y se libren todas las contiendas, con ilustrada serenidad. Pero esto no significa que la institución carezca de filiación y compromiso. En el hombre acontece lo mismo: ciudadano del mundo, miembro de la humanidad, tiene primero identidad personal y adhesión nacional. Estas son el fundamento de una solidaridad amplia y fructífera, establecida sobre cimiento firme. - - - - - -= = Destaco la alianza, no apenas la compatibilidad, entre autonomía y compromiso con la nación. Si hay un concepto formal de la autonomía universitaria –que es autorregulación, autogobierno y libertad de cátedra e investigación- también existe una razón sustancial enlazada con la condición nacional, social y popular de la Universidad pública. Para la experiencia mexicana, se trata de dos caras de una sola medalla. - - - - -= = En este 2005 se celebra el vigésimo quinto aniversario de la incorporación del régimen autonómico universitario en el artículo 3º de la Constitución General. Venturosa localización, porque afilia las instituciones públicas de educación superior al modelo de ciudadano y de nación -un modelo humanista y generoso, justiciero y libertador- y a las ideas rectoras de la democracia que ese precepto recoge. Me refiero, desde luego, al concepto de democracia sustancial, democracia para los seres humanos de carne y hueso, democracia calificada que se enfila con predilección al "mejoramiento económico, social y cultural" del pueblo. - - -= = = Autónoma frente al Estado, la Universidad no es autónoma con respecto a la nación. Si lo fuera volveríamos a la institución medieval, insular y ensimismada, ajena al calor y al fragor de la circunstancia. Que no sea independiente de la nación no significa, sin embargo, que suba al carro de ciertas ideologías y prescinda de la libertad de cátedra e investigación. Esta no pugna con los fines asignados a la educación; los = = = Hoy día, la defensa de la Universidad pública y autónoma, y de lo que ésta entraña, no se resume en acciones de resistencia contra la ofensa directa del poder externo. Reclama mucho más: convergencia de fuerzas y dotación de recursos, consecuentes, unas y otros, con la naturaleza y la magnitud de la tarea. Compromete al Estado y obliga a la sociedad. Ni qué decir de los deberes que impone a los propios universitarios: ante todo, un deber de perspicacia, oportunidad y = = En fin, conviene mantener la inteligencia alerta y el debate abierto. Nada se excluye de la deliberación social en una comunidad democrática. La Universidad es foro para aquel debate y reducto natural de los valores públicos. Hay que aplicar el oido a la tierra para escrutar los rumores que sugieren los pasos del porvenir. La generosa Universidad de Colima generosidad de la que doy testimonio y a la que rindo gratitud- se eleva, con el aire de expectación y la actitud de vigilancia que caracteriza a toda Universidad, en una geografía simbólica. Al pie de un volcán que "ve hacia el mar", como anuncia el himno universitario, sus habitantes observan y descifran las claves de la naturaleza. Este es un antiguo ejercicio que se ha sorteado con cautela y entereza. Otro tanto habrá que hacer en el otro ejercicio, no menos cotidiano ni menos comprometedor, de indagar las señales del progreso puesto al servicio de la nación. - - - - - - - - - - - - - -= = Si se trata de responder a la confianza entregada por el pueblo, será preciso que esta Universidad pública del Occidente mexicano siga haciendo -como ahora, con valor y con honor- su propia parte en la consolidación de la República y la prosperidad de sus ciudadanos. Bastará con que mantenga firme el cumplimiento de su lema, constante en la expresión y en la observancia al cabo de sesenta años: Estudia-Lucha-Trabaja. Y será necesario y suficiente que la Casa de Estudios y quienes han recibido de ella su formación, ofrezcan a la sociedad las cuentas claras

- = = = A continuación se transcriben algunos fragmentos de su mensaje: "La Universidad de Colima es la expresión institucional del afán de progreso de la sociedad colimense. Es una Universidad generosa, dinámica y emprendedora, que sabe combinar la excelencia, la calidad y el sentido social en el cumplimiento de su misión educativa. Nuestra Universidad fue fundada por el General Lázaro Cárdenas del Río, el gran artífice de la política social de la Revolución Mexicana. El gran estadista mexicano, al decretar la fundación de nuestra Universidad, sin duda recordó aquel momento clave de su trayectoria cuando convivió con los colimenses y compartió sus justos anhelos, precisamente en los años inciertos de nuestra revolución. Lo cierto es que Colima mantiene un indisoluble vínculo con su obra y con su legado. Por eso, la Universidad que él auspició lo honra de forma permanente con la medalla que lleva su nombre, la cual entrega a quienes acreditan un mérito excepcional en el servicio público, en las humanidades, las artes y las ciencias. Quienes somos egresados de la Universidad de Colima sentimos en carne propia el compromiso social que aprendimos en sus aulas y que respiramos en sus cátedras libres. El sólo caminar por nuestra Universidad brinda una

muestra suficiente de lo que domina en el espíritu universitario: orden, saber, limpieza, calidad. Es una Universidad que no descuida ninguno de sus grandes objetivos y que sabe equilibrar docencia, investigación, expresión artística y cultura. En gran medida, la Universidad cumple sus altos fines por el sabio ejercicio de su autonomía, que los gobiernos locales han sabido respetar y preservar. Por supuesto, este gobierno no es ni será la excepción. Señor doctor Sergio García Ramírez: La Universidad tiene el mérito del acierto en sus diversas empresas educativas y culturales. No podemos negar que la entrega de la medalla Lázaro Cárdenas, en su edición 2005, es un acierto más, considerando la gran calidad humana, cultural, política y por supuesto jurídico de usted. Los que aprendemos derecho en sus textos y conocemos su brillante desempeño más variadas responsabilidades públicas, nos sentimos legítimamente orgullosos de que posea un vínculo más con nuestra entidad y con nuestra Máxima Casa de Estudios. Mucho le debe México por sus nobles aportaciones en materia de derecho penal y de procedimientos penales, así como en criminología, derechos humanos y justicia agraria. La humildad de la única virtud de los sabios, el Dr. García Ramírez la ha acreditado plena y permanentemente. Así se demuestra, por ejemplo en sus estudios sobre los "personajes del cautiverio", es decir, los seres humanos que coexisten en el ámbito de las prisiones mexicanas, como lo son los prisioneros, los custodios, los directivos y las familias de todos ellos, que se entrelazan dentro de un edificio especial, la prisión, que también participa como un personaje silencioso en la reclusión y sus perdurables efectos. Por supuesto, podemos dedicar mucho tiempo al análisis de sus obras y al estudio de sus aportaciones institucionales, pero todo puede quedar resumido en una expresión que considero apropiada en este momento. Gracias maestro por su enseñanza, gracias maestro por su ejemplo. Muchas gracias a todos ustedes por su atención. Se agrega al Apéndice del Libro de Actas como ANEXO No. 6.------= = De inmediato el M. en C. Aldana Lozano manifestó: Agradecemos al Sr. Gobernador su intervención y continuó, ahora acompañados por la Banda Sinfónica de la Universidad de Colima, bajo la batuta del Mtro. Miguel Angel Ayala Murguía y por el Coro de la Universidad, entonaremos = = Se dió por terminada la Sesión Solemne, siendo las veinte horas con diez minutos del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia, que firman el Presidente y Secretario del Consejo Universitario.